

# 2 DE JULIO DE 2006.

## “ANTES, DURANTE Y DESPUÉS”

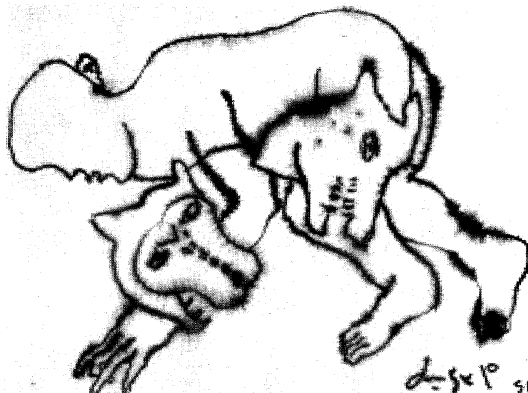
Edmundo Berumen

### Resumen

Desde la óptica del autor se reseñan facetas buenas y malas del proceso electoral presidencial del 2 de julio de 2006: la calidad del padrón electoral; la anticipación de lo cerrado que resultaría la elección; la más o menos equilibrada distribución de menciones noticiosas de radio y televisión para los tres principales contendientes; el sesgo de las notas “valoradas” contra la CPBT; los excesivos gastos en publicidad en televisión nacional y las consecuencias que tendrá cuando finalmente determine el IFE si se rebasaron los topes permitidos; la incursión del IFE en los ejercicios de “estimación” del resultado vs su contratación a terceros como en elecciones previas; el derecho y uso de los partidos de las instancias para impugnar resultados; y la no aceptación del dictamen final de la elección presidencial por la CPBT.

### Abstract

The author clasifies good and bad aspects of the presidential election of July 2, 2006: quality of the voter registry; anticipation of a closed election; more or less balanced media follow-up of three leading contenders; biased opinions of newscasters against CPBT; estimated expense on national tv adds; IFE's incursion on “estimation” excercises instead of outsourcing as in previous elections; use by political parties of legal channels to chalenge results; and the non acceptance of the CPBT of the final official presidential election result.



**H**ubo un antes, un 2 de julio de 2006, y un después; y en la trayectoria dejó satisfacciones, sinsabores y pesadumbres. Según el interés y rol personal, la balanza se inclinó más hacia uno u otro lado.

## **EL ANTES**

¿Satisfacciones? Sí, muchas. Se vivió una verdadera elección: se presentó al electorado al menos tres opciones auténticas de partidos, con candidatos distintos y distinguibles; hubo diversidad. La infraestructura probada en 1994 y 2000 estaba lista y operando bajo procedimientos establecidos, con claros responsables de su observancia y ejecución. El padrón del Registro Federal de Electores ascendía a 71.4 millones con una cobertura estimada en el 95.4%.

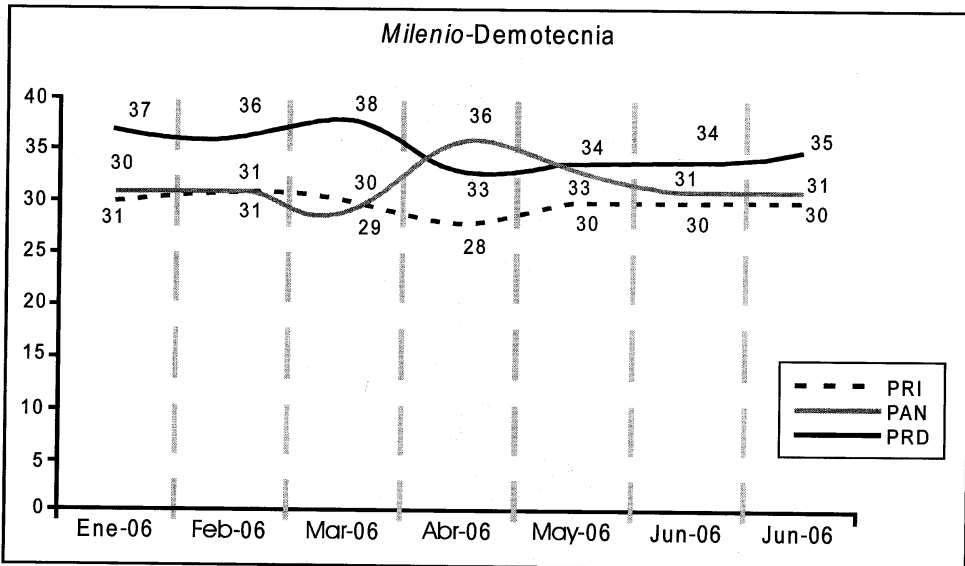
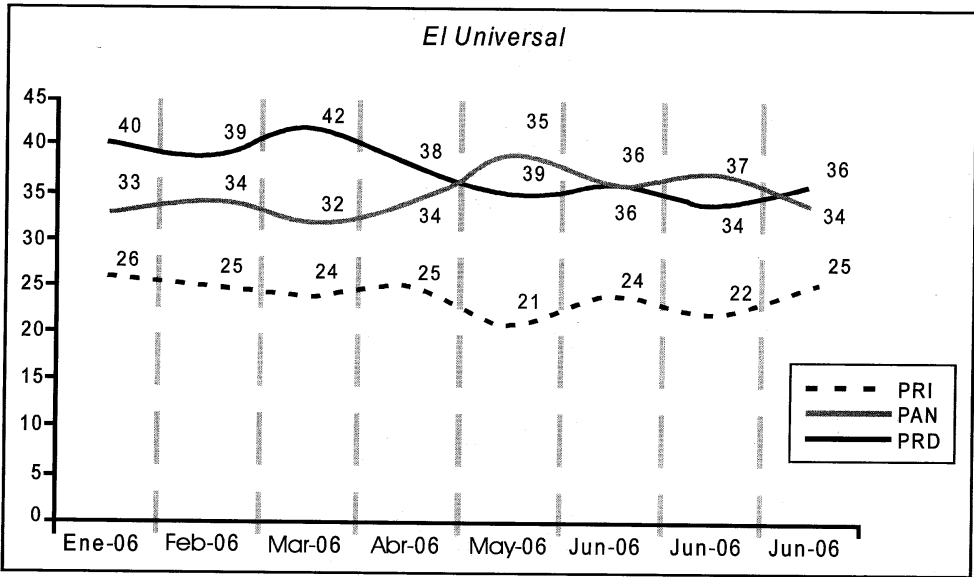
Los preparativos para llegar debidamente preparados a la jornada electoral fueron impresionantes desde cualquier perspectiva:

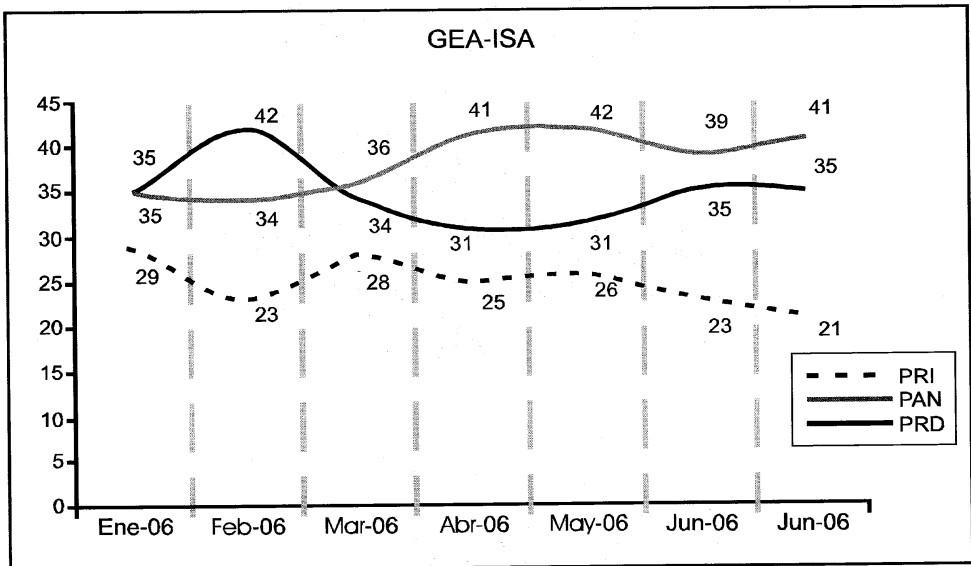
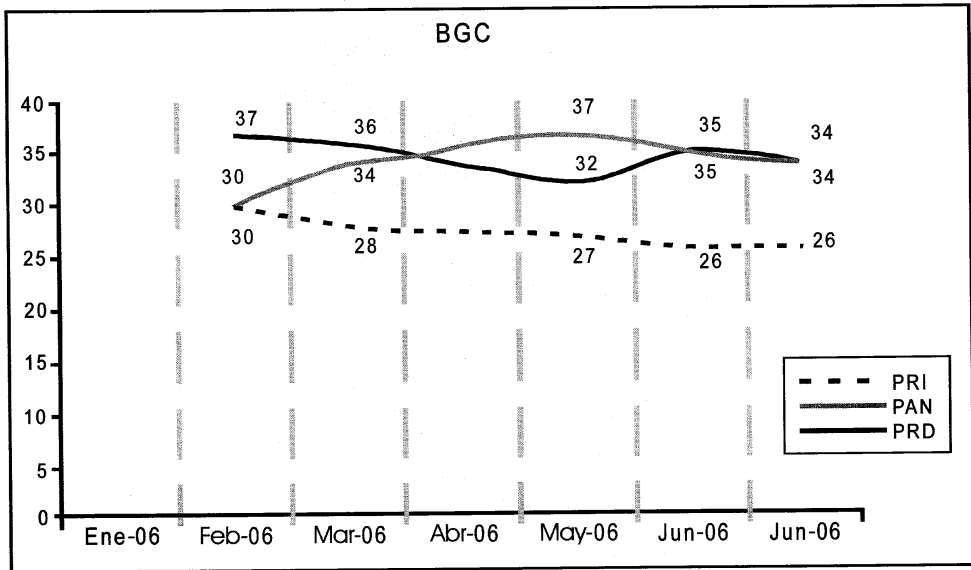
- 130,488 casillas aprobadas
- 1,241,094 representantes de partidos y coaliciones registrados
- 25,311 observadores nacionales registrados
- 693 visitantes extranjeros de 60 países registrados
- 27,171 capacitadores y supervisores electorales nombrados por el IFE
- 2,135,691 ciudadanos aptos, notificados y capacitados
- 913,416 ciudadanos designados como funcionarios de casillas
  - °521,952 propietarios, y
  - °391,464 suplentes
- 13 millones de ciudadanos registrados para votar por primera vez en una elección presidencial

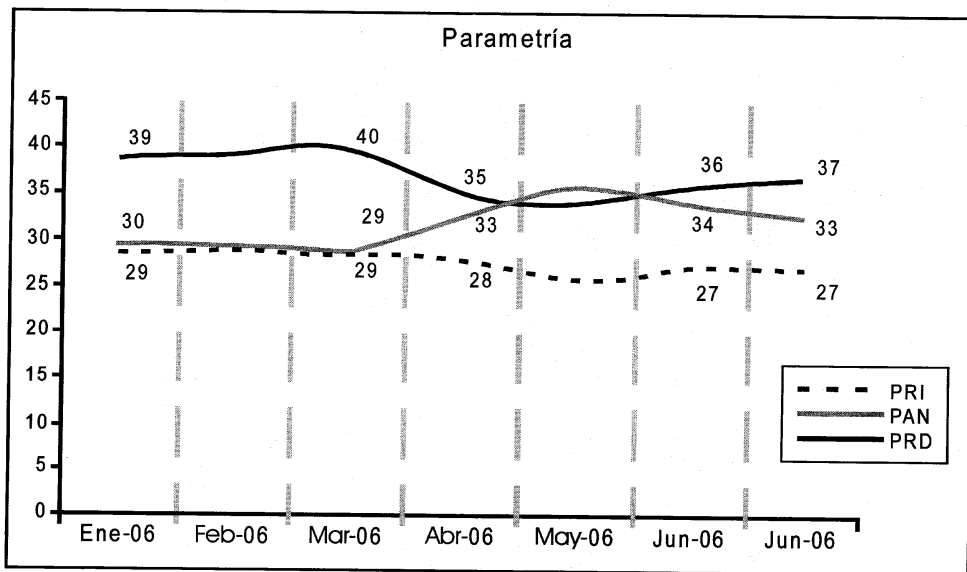
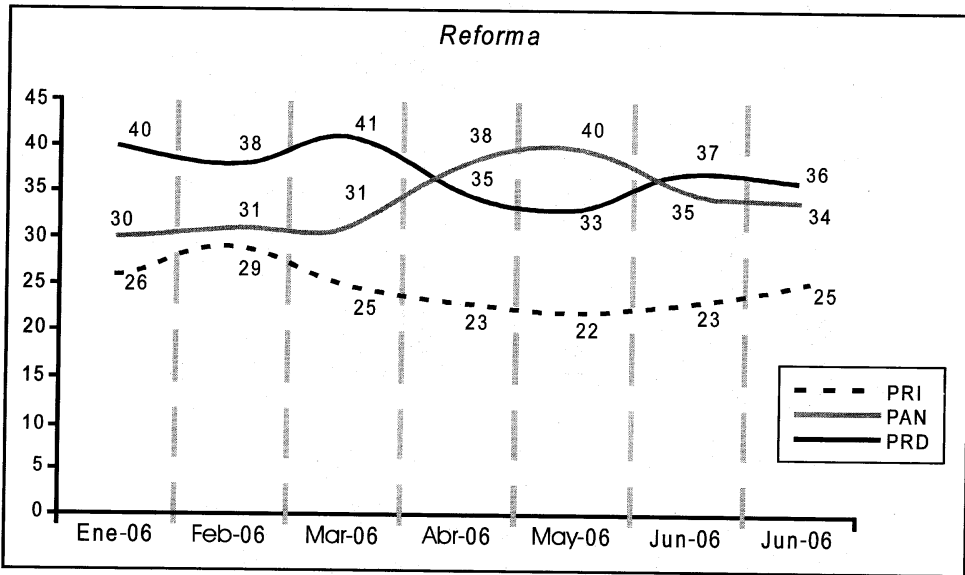
No menos importante fue la reaparición de la "sociedad civil" que vía diversos mecanismos y grupos se hizo presente para estar atenta al desarrollo de la jornada electoral.

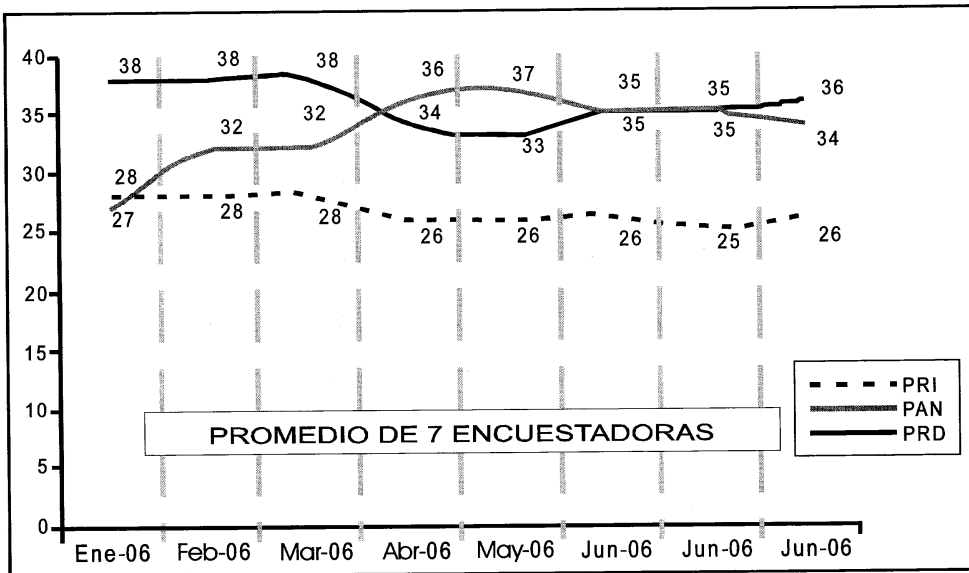
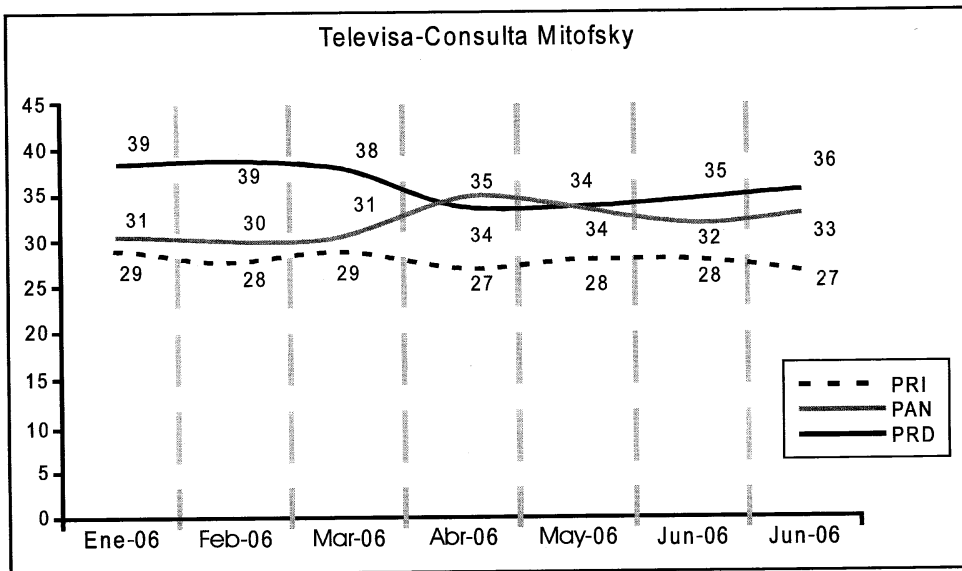
Distintas casas encuestadoras daban cuenta de la evolución en las preferencias del electorado. La serie del promedio de mediciones públicas de 7 casas encuestadoras y medios (*Consulta-Televisa*, *BGC-Crónica*, *Parametría-Excésior*, *Demotecnia-Milenio*, *El Universal*, *Reforma*, y *GEA-ISA*) conforme se acercaba la fecha de la jornada electoral anticipaba lo cerrado de la contienda presidencial.

**Gráfico 1**  
**Estimaciones de 7 casas encuestadoras y su promedio**







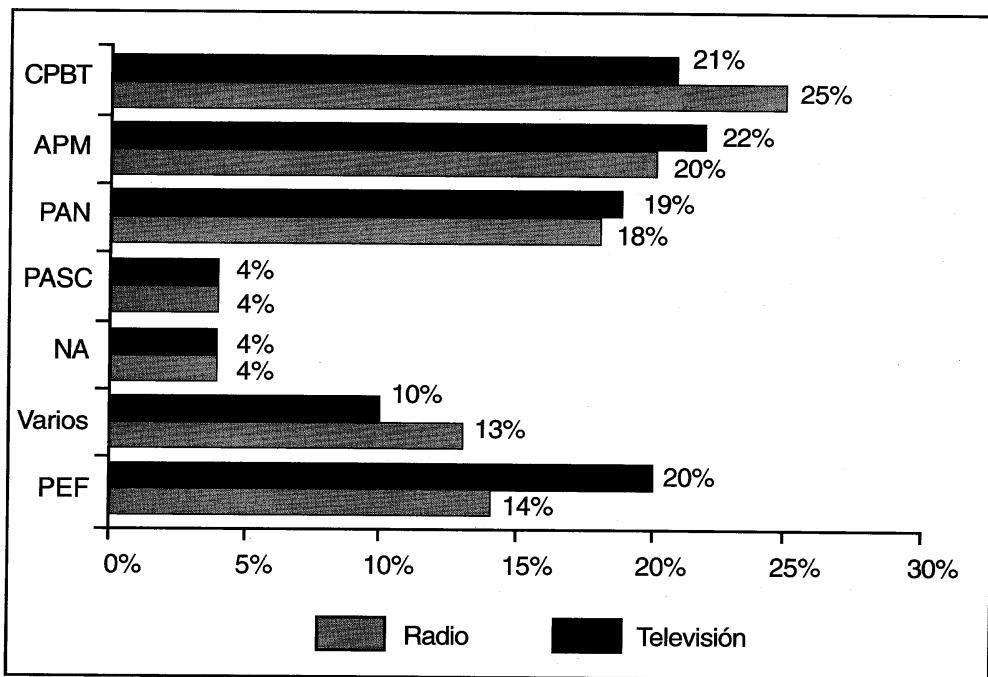


Al agregar mediciones "no-públicas", "no-interesadas", pero conocidas por los actores principales de la contienda, la diferencia final se cerraba aún más; nadie podía acusar sorpresa de lo que vendría después.

Por otro lado, los noticiarios en medios escritos y electrónicos reseñaron los eventos destacados de cada día, con una distribución más o menos equilibrada entre los tres principales contendientes.

**Gráfica 2**

**Distribución de menciones en noticiarios monitoreados de radio y televisión  
19 de enero-30 de junio de 2006**

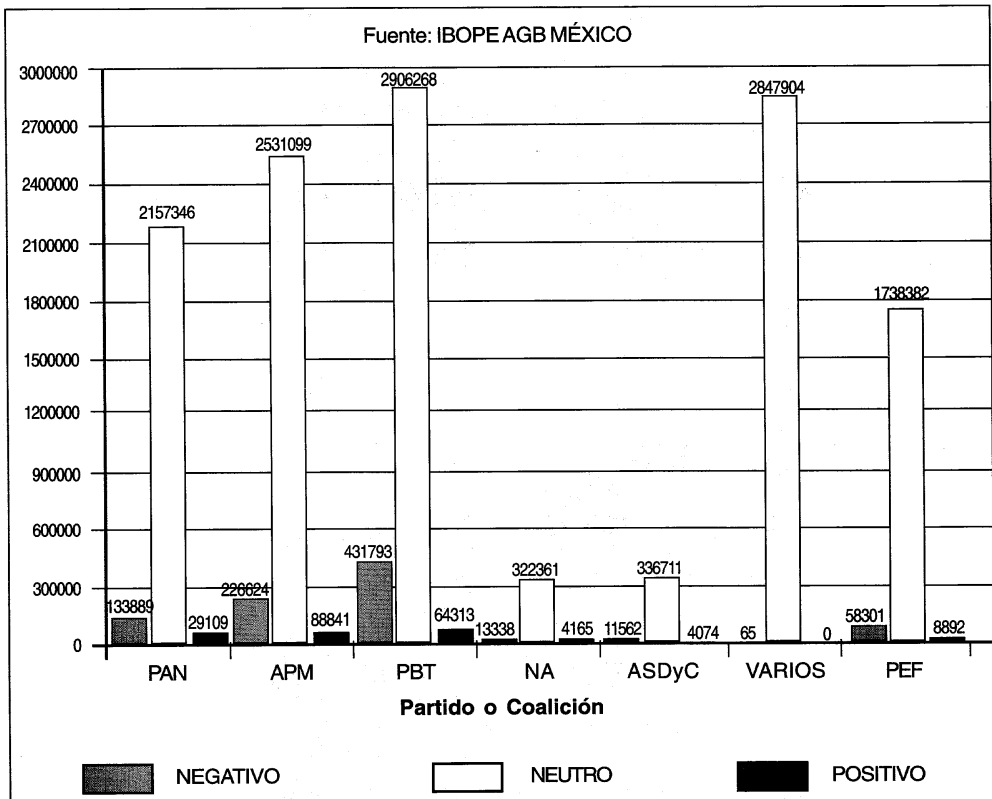


Un total de 18 empresas registraron ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su intención y metodología para realizar "encuestas de salida" y "conteos rápidos" a nivel nacional; 9 más a nivel regional o estatal; y 10 sólo encuestas de salida a nivel regional o estatal. Quedaba así asegurado el contar el día de la jornada electoral con múltiples fuentes de estimación, de ejercicios independientes de distintas casas encuestadoras, para medios, partidos y/o candidatos, y organizaciones.

¿Sinsabores? Sí, muchos. Las menciones a las campañas en noticiarios

monitoreados por el IFE incluyeron 4,978 notas "negativas" donde el medio o conductor de radio o televisión tomó partido en contra de algún candidato, partido, alianza o coalición, al valorar el contenido de la nota. Así nos expusieron a 220 horas de notas valoradas en forma negativa: 120 horas contra la Coalición por el Bien de Todos (CPBT), 63 horas contra la Alianza por México (APM), y 37 horas contra el Partido Acción Nacional (PAN).

**Gráfica 3**  
**Tiempo total de notas valoradas: 13,875,042 segundos**



Los contendientes y comparsas acompañantes escabulleron el debate político y privilegiaron el encapsular en promocionales de 20 o 30 segundos numerosas batallas del "bien absoluto" vs. el "mal absoluto". Así, en televisión se exhibieron 251 horas de promocionales para la campaña de presidente, con 245 horas adicionales de promocionales genéricos entre el 19 de enero y el 28 de junio de 2006. En radio la tortura adicionó 1,323 horas de



promocionales en la campaña de presidente y 792 horas de promocionales genéricos. Lo anterior sin contar los tiempos del IFE para la promoción de la elección, ni los asignados a partidos políticos.

Y nuestros impuestos lo pagaron todo. Según un informe especial que los partidos proporcionaron al IFE, la inversión en televisión de las distintas campañas a Presidente de la República ascendió a 714.6 millones de pesos. Una valoración del autor de los 287,492 segundos en promocionales que salieron al aire en televisión nacional según el monitoreo del IFE, valorados de acuerdo a las tarifas públicas de los canales que transmiten a nivel nacional, produce una estimación que asciende a más de 1,600 millones de pesos, sin considerar promocionales que salieron al aire en televisoras locales, y ninguno de radio.

Terceros que no son partidos políticos incursionaron en la guerra de promocionales en televisión y radio, violando normas vigentes del COFIPE, retirando del aire sus promocionales ante distintos llamados del IFE, pero sólo después de 457 pases que acumularon tres horas 26 minutos tan sólo en los canales 2, 4, 5, 7, 9 y 13 de la Ciudad de México.

Será hasta el segundo trimestre del año entrante cuando conozcamos la estimación del IFE del monto erogado por los distintos partidos en las campañas presidenciales. En caso de que detecten excesos relevantes por encima de los topes permitidos, su consecuencia se restringirá a la aplicación de sendas multas a los partidos correspondientes.

No faltaron las inserciones pagadas en distintos medios de una selección de los resultados de distintas encuestas a lo largo de la campaña. Algunas de las estimaciones coyunturales de los encuestadores se usaron como publicidad con la esperanza de que ayudase al candidato favorecido en la encuesta. Tampoco faltaron las inserciones de resultados de casas encuestadoras desconocidas.

El discurso mediático de todos los contendientes, y de terceros inmiscuidos, apostó, abonó y provocó la polarización de la población. En él prevaleció la visión de la política como guerra para imponerse al contrario, el "todo o nada"; perdió la visión de que es un diálogo para arribar a compromisos y construir acuerdos para el beneficio de todos.

En el primer trimestre de 2006 el IFE anunció que, a diferencia de las elecciones presidenciales de 1994 y 2000, donde contrató a terceros, en ésta haría su propio ejercicio de "conteo rápido" bajo la coordinación de un Comité Técnico Asesor integrado por reconocidos profesionales con amplia experiencia y trayectoria. Así el IFE anunció la realización de un ejercicio propio de "conteo rápido", con tres distintos métodos de estimación del resultado de la elección presidencial, con una muestra a nivel nacional de 7,636 casillas, la más grande de cualquier ejercicio presente o pasado!

No hubo, ni hay, cuestionamiento alguno al expertise acumulado por los profesionales que integraron el Comité; ni a la calidad técnica del diseño y

metodologías que adoptaron para sus estimaciones; ni al nivel de precisión que tendrían las mismas, pues de antemano se reconocían insuperables por cualquier otro ejercicio. El cuestionamiento fue otro. ¿Qué necesidad tenía el IFE de entrar en un ejercicio de "estimación", si sus funciones, leyes y reglamentos están diseñados para que cuente y cuente bien los votos emitidos?

¿Qué necesidad de dar una "estimación oficial" (*sic*) si tan sólo tres o cuatro días después daría a conocer el resultado de la votación una vez recibidos los cómputos distritales? Y por supuesto que necesariamente habría diferencia entre las "estimaciones oficiales" del domingo con los cómputos del miércoles y jueves siguientes.

Los dos ejercicios en elecciones anteriores, contratados a terceros, habían demostrado su valor, permitiendo al IFE distanciarse de las estimaciones de terceros contratados para ello y responsables de sus números. El IFE quedó a salvo de entrar directamente en el juego de estimación y se concentró en contar bien los votos y reportarlos una vez concluidos los cómputos distritales. La decisión fue firme. El IFE realizaría su conteo rápido.

El énfasis en la elección presidencial borró del mapa el interés en contar con información sobre las campañas de los candidatos a diputados y senadores, llegando los electores a las urnas sin mayor conocimiento de quiénes eran los que aparecían como opciones en las boletas correspondientes. En entidades donde hubo elecciones locales paralelas la complejidad fue mayor.

## LA JORNADA ELECTORAL

Y así llegó el 2 de julio de 2006. De las 130,488 casillas aprobadas sólo dejaron de instalarse 11. Durante el día no hubo reportes de incidencias graves mayores o aún numerosas.

De los funcionarios de casilla designados fue necesario aplicar el procedimiento de invitar a los "primeros de la fila" para votar a fungir como sustitutos de los que no se presentaron. Así fueron habilitados *in-situ* 19,953 funcionarios de casilla (3.8% de los designados): 196 fungieron como presidentes, 1,877 como secretarios, 5,184 como primer escrutador, y 12,696 como segundo escrutador. Más adelante se citarían estos eventos como fuente posible de manipulación.

Uno de cada cuatro electores (imás de 17 millones!), para votar tendría que trasladarse a una sección electoral distinta de la que vive, ya que no reportó (o no lo hizo con oportunidad) su cambio de domicilio al IFE.

Si se examinara la lista nominal usada, se vería que incluyó a uno de cada cuatro difuntos aún inscritos en el padrón, ya que el Registro Civil aún no da aviso oportuno al IFE.

El 58.6% de los ciudadanos inscritos en las listas nominales salió a ejercer su derecho a votar, un total de 41.8 millones de ciudadanos. Esta tasa de participación que acusa una tendencia a la baja respecto a las dos últimas elecciones presidenciales (64% en 2000, 77.2% en 1994).

No ejercieron su derecho a votar 29.6 millones de ciudadanos inscritos en las listas nominales. Probablemente una buena parte de ellos son de los 17 millones de ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio al IFE, lo que les impone el esfuerzo adicional de trasladarse a la sección electoral donde están registrados pero en la que ya no viven. Muchos que buscaban casillas especiales no pudieron votar por la restricción de sólo instalar cinco por distrito electoral y dotar a cada una de ellas de 750 boletas para la elección presidencial; la frustración dejó mal sabor y sospechas de algún tipo de manipulación.

En paralelo, desde que abrieron las casillas, las casas encuestadoras iniciaron sus encuestas de salida, cuyos resultados de distintos cortes de estimación a lo largo del día fueron reservados para sus clientes. Quienes eran además de clientes actores principales en la elección presidencial, seguramente usaron los resultados tempranos para movilizar sus huestes en un sentido o en otro. Días después tuvimos una muestra de ello en un escándalo más surgido de la grabación y posterior filtración a los medios de algunas conversaciones telefónicas del día. Al cierre de casillas, cerraron los operativos de encuestas de salida y a partir de entonces iniciaron los operativos de conteos rápidos.

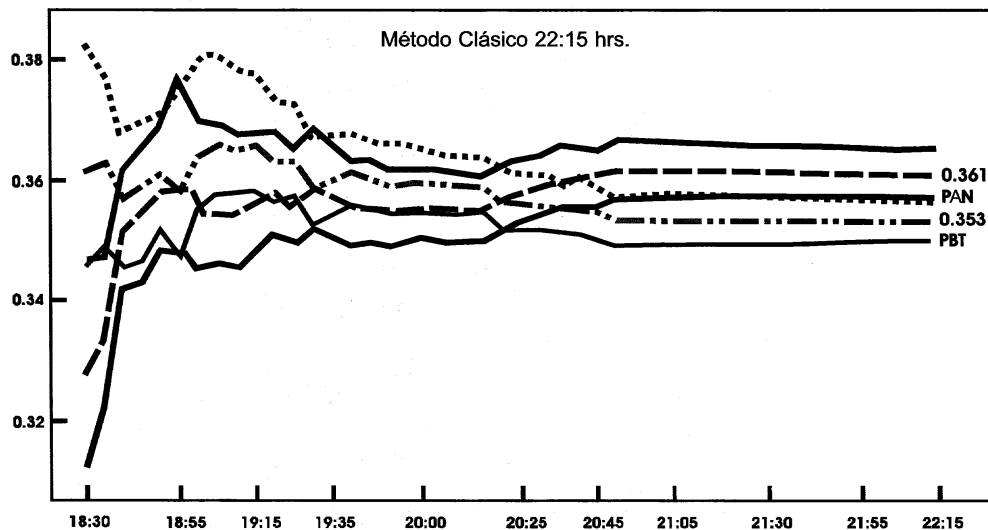
Desde tempranas horas de la tarde los clientes de las encuestadoras ya conocían el dictamen final de sus ejercicios de encuesta de salida. Pero fue hasta las 18:00 horas cuando las dos cadenas de televisión, Televisa y TV Azteca, dieron a conocer sus resultados: sus encuestas de salida no lograban identificar al ganador por lo cerrado de la contienda entre el PAN y la CPBT, habría que esperar el resultado de los conteos rápidos para saber si se podría identificar al ganador. No fue poco lo informado: la contienda era entre dos, el PAN y la CPBT, la APM había quedado relegada a un lejano tercer lugar, lo cerrado de la diferencia entre el primero y segundo lugar anticipaba que los conteos rápidos tendrían una dificultad similar para identificar al ganador.

A las 22:00 horas se dieron a conocer los resultados de los conteos rápidos de Televisa y TV Azteca: los ejercicios de ambas televisoras tampoco lograron identificar al ganador de la elección presidencial.

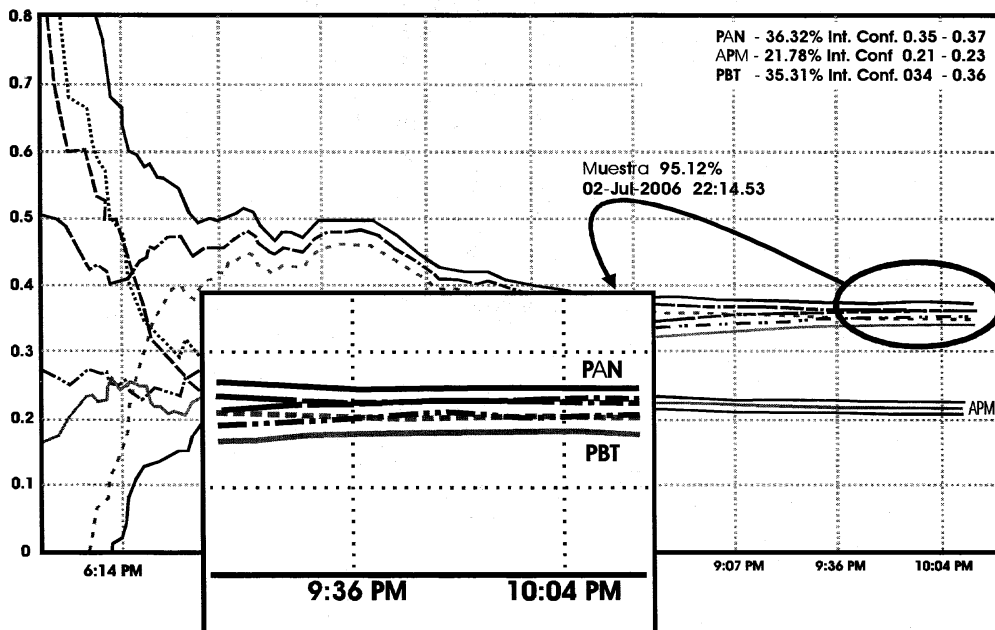
A las 23:00 horas el Consejero Presidente del IFE hacía una declaración similar respecto a sus tres ejercicios de estimación del conteo rápido. Dijo más: con la información a la mano se anticipaba que ni siquiera el PREP sería capaz de identificar al ganador, y que sería necesario esperar al Cómputo Distrital para conocer los resultados oficiales de la votación en la elección presidencial.

Ya para el 4 de julio el IFE inició la divulgación de los detalles de lo acontecido con su ejercicio de conteo rápido. Las gráficas son elocuentes.

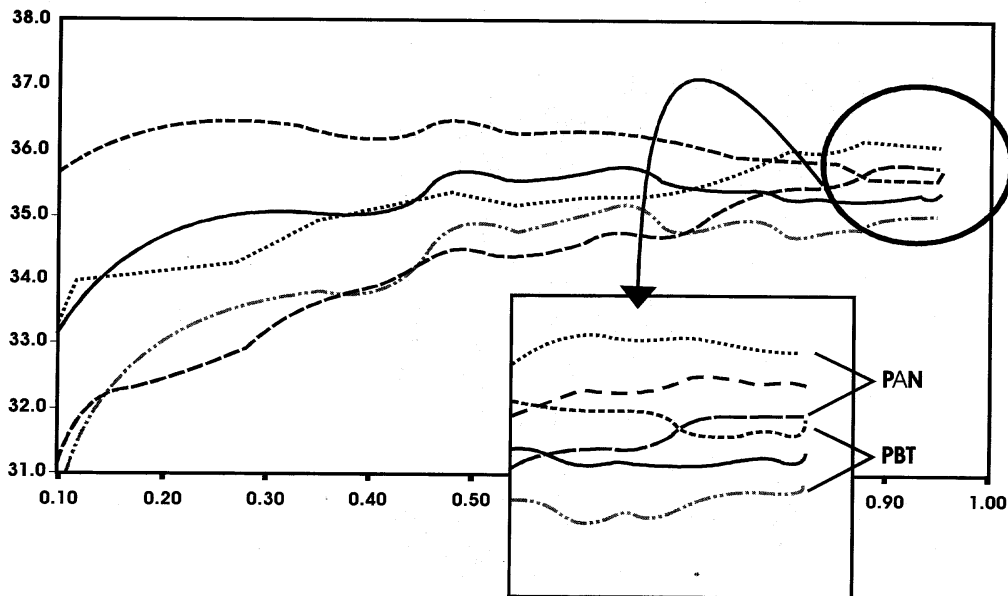
**Gráfica 4**  
**Conteo rápido del IFE – Modelo Clásico**



**Gráfica 5**  
**Conteo rápido del IFE – Modelo Robusto**



**Gráfica 6**  
**Conteo rápido del IFE – Modelo Bayesiano**



Ya para las 22:00 horas del 2 de julio, los avances (no estimaciones, no datos oficiales) del Programa de Resultados Preliminares (PREP) mostraron un comportamiento que nuevamente dibujaba lo cerrado de la contienda entre los dos candidatos punteros. Muchos ciudadanos se desvelaron toda la noche pegados a Internet para hacer sus propios cálculos, conocer el resultado de su casilla o simplemente para seguir la evolución del PREP.

Eso sí, los contendientes punteros se auto-proclamaron triunfadores. Citaban y mostraban sus encuestas de salida y conteos rápidos que, bajo la óptica de cada uno, hacían triunfadores a ambos.

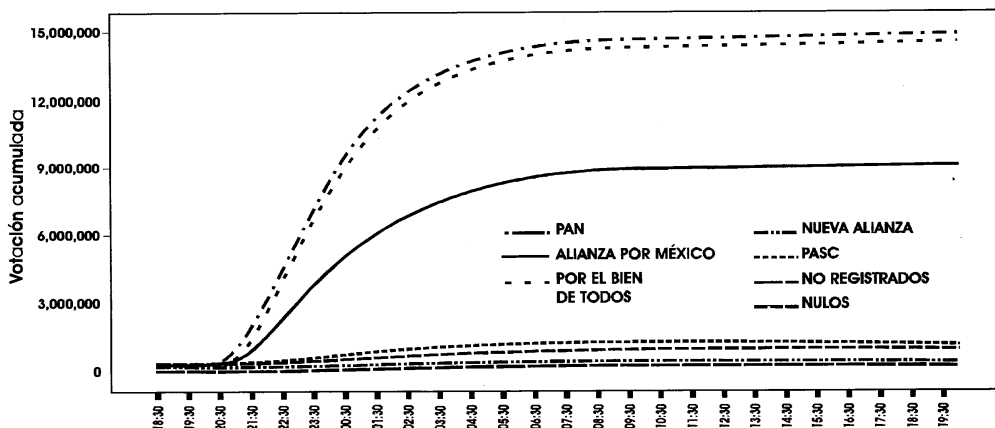
## **DESPUÉS DEL 2 DE JULIO DE 2006**

Terminó el domingo sin que nadie conociera quién sería el ganador por boca del IFE, o de las televisoras, o de casas encuestadoras que trabajaron para otros medios.

Al amanecer del lunes 3 de julio de 2006 se sintonizaron noticiarios de radio y televisión, se leyeron periódicos, se entró al PREP. La historia seguía donde se dejó. Así en la mañana del lunes, así en la tarde y así hasta la

noche cuando a las 20:00 horas cerró el PREP con una diferencia menor al 1% de los votos acumulados en las actas procesadas, que llegaron al 98.45% del total.

**Gráfica 7**  
**IFE - Evolución del PREP**



El jueves 6 de julio de 2006, ante el Consejo General del IFE, su Secretario Ejecutivo dio a conocer el resultado de los 300 cómputos distritales, dando una diferencia a favor del PAN del 0.58% de los votos emitidos: 243,934 en números absolutos. Acto seguido, el Consejero Presidente reiteró los resultados, agregando una valoración de los mismos, contraviniendo con ello las disposiciones del caso que asientan que el IFE sólo debe dar las cifras, sin calificación ni valoración alguna.

A partir de entonces nació el estribillo "voto por voto, casilla por casilla", que fue coreado, impreso, divulgado, defendido, adoptado, criticado, desechado, ridiculizado; en calles, plazas, avenidas, entre intelectuales, en cúpulas empresariales, entre la sociedad civil, en los partidos, en el gobierno, en el IFE, hasta que llegó al TRIFE.

Los recursos de impugnación mediante 364 juicios de inconformidad presentados ante el TRIFE fueron usados por los dos contendientes punteros. En particular, la CPBT presentó 174 juicios de "reconteo" y 57 de nulidad de casillas; el PAN presentó 133 juicios de nulidad de casillas.

Además de lo anterior, se presentaron cuatro juicios que fueron dictaminados por el TRIFE:

1. Contra el Consejo Coordinador Empresarial, por la difusión en radio y televisión de *spots* o promocionales con menciones negativas asociadas al candidato de la CPBT. La resolución del TRIFE determinó que la irregularidad no fue determinante para el resultado de la elección, ya que no obran elementos probatorios en autos que demuestren su impacto.
2. Contra Víctor González Torres, por la difusión de propaganda negativa en medios masivos, que le restaron votos al candidato de la CPBT. La resolución determinó que no había elementos para constatar el impacto que tuvieron dichos mensajes en el electorado.
3. Contra Corporativo Alsea, Dulces de la Rosa, tiendas COPPEL y diversas empresas de carácter mercantil, por intervenir ilegalmente a favor del candidato del PAN. La resolución del TRIFE determinó que no hubo manera de conocer los efectos que esta propaganda pudo tener en el proceso electoral.
4. Contra la intervención del Ejecutivo, por manifestaciones a favor del candidato del PAN. Si bien la sala no pasó por alto que las declaraciones del presidente Vicente Fox se constituyeron en un riesgo para la validez de la elección, también juzgó que éstas no fueron de la suficiente magnitud para afectar el resultado.

Hubo 17 actos adicionales denunciados; 17 actos que fueron declarados improcedentes por el TRIFE:

1. Propaganda negativa. *Spots* de asociaciones civiles y otros.
2. Propaganda negativa: impresos.
3. Propaganda negativa: lonas.
4. Intervención de Demetrio Sodi de la Tijera.
5. Intervención de otros terceros.
6. Rebase de topes de gastos de campaña.
7. Llamadas telefónicas (Call Centers y Push Polls).
8. Uso de programas sociales.
9. Intervención de autoridades locales.
10. Propaganda religiosa.
11. Extranjeros.
12. Uso indebido del padrón electoral.
13. Omisiones atribuidas al IFE y a la FEPADE.
14. Parcialidad del presidente del Consejo General del IFE.
15. Participación de Elba Esther Gordillo.
16. Información preliminar de resultados.
17. Cómputos distritales.

Y mientras el TRIFE consideraba, analizaba y dictaminaba, los plantones,

manifestaciones, pronunciamientos de uno y otro lado fueron el pan de cada día. Así, entre tumbos y saltos se llegó al 1° de septiembre de 2006, cuando por primera vez se impidió que el Presidente en turno presentara de viva voz ante el pleno del Congreso su VI Informe de Gobierno.

Y llegó el 5 de septiembre del 2006, con las resoluciones de todos los juicios presentados ante el TRIFE concluidas, con la declaración oficial del resultado de la elección presidencial que declaraba al candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, como "presidente electo".

Hasta aquí la "normalidad jurídica", con todas las incomodidades, desaguisados, imágenes imborrables y penas ajenas que provocaron el uso de los recursos legales disponibles a los partidos.

Ese mismo día, Andrés Manuel López Obrador dejó de ser candidato para regresar a ciudadano miembro destacado del PRD, en rebeldía ante el dictamen del TRIFE, no reconociendo a Felipe Calderón Hinojosa como presidente electo.

En resumen, del 2 de julio al 5 de septiembre de 2006 los datos divulgados por el IFE y el resultado final una vez que se pronunció el TRIFE fueron los siguientes.

**Cuadro 1**  
**Datos divulgados por el IFE y resultado final del TRIFE**

FUENTE	PAN	APM	CPBT	OTROS	NR	NULOS
CR – IFE ROBUSTO 2 de julio 2006	36.32%	21.78%	35.31%	3.73%	—	—
CR — IFE CLÁSICO 2 de julio 2006	36.10%	21.96%	35.33%	3.68%	—	—
CR – IFE BAYESIANO 2 de julio 2006	36.09%	21.98%	35.35%	3.69%	—	—
PREP SINACTAS INCONSISTENTES 3 de julio 2006	36.38% 14,027,214	21.57% 8,318,886	35.34% 13,624,506	3.80% 1,470,283	0.72% 281,145	2.14% 827,317
PREP + ACTAS INCONSISTENTES + VOTO EXTRANJERO 4 de julio 2006	35.91 14,771,009	22.19 9,127,889	35.29 14,513,477	3.68 1,512,269	0.72 296,164	2.21 909,769
CÓMPUTO DISTRITAL 5-6 de julio 2006 (Sin 33,131 votos del extranjero)	35.89% 15,000,284	22.26% 9,301,441	35.32% 14,756,350	3.66% 1,530,654	0.71% 297,989	2.16% 904,604
CÓMPUTO FINAL – TRIFE 5 de septiembre 2006	35.89% 14,916,927	22.23% 9,237,000	35.33% 14,683,096	3.66% 1,521,830	0.72% 298,204	2.17% 900,373



El 15 de septiembre de 2006 trajo el fin de los plantones en Reforma y el Zócalo, y condujo al presidente Vicente Fox a dar el grito en Dolores, Hidalgo.

El 16 de septiembre de 2006 el desfile militar fue presidido por el presidente Vicente Fox desde el balcón presidencial de Palacio Nacional.

Y por la tarde del mismo 16 de septiembre, en el mismo Zócalo, la "Convención Nacional Democrática" auto-proclamó "presidente legítimo" a Andrés Manuel López Obrador.

Ya en la segunda mitad de septiembre de 2006, el presidente electo solicitó al IFE resguardar y no destruir la documentación electoral (urnas y boletas depositadas en todas las casillas). Persiste el eco del "voto por voto, casilla por casilla".

Hasta ahora, el daño colateral dejó un IFE desgastado, con su Consejo cuestionado; un TRIFE que quedará vacío, sin magistrados con experiencia (todos menos uno concluyen su encargo en octubre del 2006); una réplica local en Chiapas, con visos de otra en Tabasco.

Y Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca ..., Oaxaca.

Y quedó una Cámara de Diputados y Senadores sin mayoría absoluta para ningún partido; obligados a buscar alianzas, llegar a compromisos entre los partidos y con el Ejecutivo, para funcionar medianamente bien.

Pero como reto formidable para la próxima administración, nos quedamos con una sociedad profundamente dividida, insegura, empobrecida y desigual.